



SG/SH/bvg

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes conclusos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR **sesión ordinaria** del Ayuntamiento **PLENO** que habrá de celebrarse el día **28 de febrero de 2018** en el Salón de Plenos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **09.00 horas** en primera convocatoria y a las 09.15 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión plenaria ordinaria de 31 de enero de 2018.
- 2º.- Dación de cuenta de los Decretos del nº 73 al nº 678 del año 2018, ambos inclusive.
- 3º.-Moción de la Alcaldía proponiendo el otorgamiento del nombre de "Reyes Abades" al Certamen Local de Cortometrajes en reconocimiento y homenaje a título póstumo a su trayectoria personal y profesional.
- 4º.- Moción de Alcaldía relativa a la declaración de especial interés en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 5º.- Moción del Concejal de Administración sobre modificación de la plantilla municipal 2018.
- 6º.- Dación de cuenta del informe de la Intervención General Municipal sobre seguimiento del Plan de Ajuste del cuarto trimestre del año 2017 emitido de acuerdo a disposiciones en vigor y seguimiento presupuestario.
- 7º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo, sobre aprobación definitiva del Plan Especial de Infraestructuras de Aparcamientos de Torrejón de Ardoz.
- 8º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo, sobre aprobación definitiva de la Modificación del Plan Parcial de la UE.DB.5 "Manzana calle Libertad" y contestación a las alegaciones presentadas.
- 9º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo, sobre transferencia a título gratuito mediante mutación demanial a la Comunidad de Madrid de la parcela E.16 del Sector Soto del Henares con destino a Centro de Educación Secundaria.



10º.- Moción de la Concejala delegada de Mayores, Mujer y Voluntariado con motivo del Día Internacional de las Mujeres 2018.

11º.-Moción que presentan conjuntamente el grupo municipal Sí Se Puede, el Grupo Municipal Socialista, y el grupo municipal Ganar Torrejón (IU-Equo) exigiendo a la Comunidad de Madrid la construcción de un centro público de educación especial en la parcela EQ-CD-1 de La Zarzuela, cedida gratuitamente por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz. (R.E 5386/2018).

12º.-Moción que presenta el grupo de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz relativa a la instalación de desfibriladores en los colegios e institutos públicos de Torrejón de Ardoz. (R.E 5451/2018).

13º.-Moción que presenta el grupo de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz relativa a la detección y atención a afectados por trastornos de la conducta alimentaria (TCA). (R.E 5453/2018).

14º.-Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista al Pleno del Ayuntamiento para su debate y aprobación, si procede, en relación al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer y adopción de acuerdos. (R.E 5485/2018)

15º.-Moción que presentan conjuntamente el grupo municipal Ganar Torrejón (IU-Equo) y Sí Se Puede a los efectos de solicitar la información de deudas entre Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, y operaciones financieras, y adopción de acuerdos. (R.E 5524/2018)

16º.-Moción que presentan conjuntamente el grupo municipal Ganar Torrejón (IU-Equo) y Sí Se Puede sobre medidas para la mejora de la calidad del aire. (R.E 5525/2018).

17º.-Moción que presentan conjuntamente el grupo municipal Sí Se Puede y el grupo municipal Ganar Torrejón (IU-Equo), de apoyo a la huelga de mujeres del 8 de marzo de 2018. (R.E 5527/2018).

18º.-Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista al Pleno del Ayuntamiento para su debate y aprobación, si procede, en relación con la solicitud de prórroga del convenio de las BESCAM y adopción de acuerdos. (R.E 5537/2018).

19º.-Moción que presentan conjuntamente los concejales no adscritos Dña. Ruth Grass Triguero y D. Raúl de Lope Tirado para la modificación de la Ley Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid 5/2005, de 20 de diciembre. (R.E 31681/2017)

20º.- Ruegos y preguntas.

Segundo.- NOTIFÍQUESE en forma a los Sres. Concejales integrantes del Pleno.



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F.: P-2814800E
Nº Registro Entidades Locales
01281489

Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria

A partir de la notificación de esta convocatoria, **están disponibles en la Secretaría General** los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz, 23 de febrero de 2018

El Secretario General

